El Secretario De Planeación del Municipio de Tabio, una vez realizado el seguimiento y teniendo en cuenta la prestación del servicio a las actividades realizadas, certifica que el contratista **SOLUCIONES INTEGRALES PRIVADAS Y PÚBLICAS S.A.S** identificado con **NIT 901134905-4**, dio cumplimiento a los términos contratados y pólizas objeto del contrato, por lo cual se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el **15 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024,** del siguiente contrato:

Contrato:	202400224 del 15 de NOVIEMBRE de 2024.
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Contratista:	SOLUCIONES INTEGRALES PRIVADAS Y PÚBLICAS S.A.S
Nit.	901134905-4
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO Y REPORTE AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN – SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y EL SISTEMA DE INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – SINAS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
Fecha iniciación:	15 de NOVIEMBRE de 2024.
Término Inicial de Ejecución:	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS
Valor total del contrato:	SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000) M/CTE
Adición:	N/A
Prorroga:	N/A
Forma de pago:	**)** El primer pago vencido se cancelará en proporción a los días ejecutados en el mes en que se inicie la ejecución del contrato. **b)** Mensualidades vencidos por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/CTE**. cada uno. **c)** El saldo del contrato se cancelará al vencimiento del plazo.
Valor a pagar:	DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, de acuerdo a la certificación anexa a la cuenta de cobro.

En constancia se firma a los dieciséis días (16) del mes de diciembre del año 2024.

LUIS YOBANY RUIZ RODRIGUEZ
Secretario de Planeación
Tabio – Cundinamarca

Elaboró: Administrativo / Jhonatan Steven Bolívar Salinas / Secretaría de Planeación.
Revisó: Secretario de Planeación / Luis Yobany Ruiz Rodríguez / Secretaría de Planeación
Aprobó: Secretario de Planeación / Luis Yobany Ruiz Rodríguez / Secretaría de Planeación